

Cayambe,, 30 de junio del 2006

**Señor
LUIS ANTONIO CHANCOSI CONLAGO
Ciudad.-**

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que mediante el artículo trigésimo tercero contenida en la escritura de Constitución de la Compañía AGROINDUSTRIAS HERCHAN CIA. LTDA. y de conformidad con el estatuto social de la Compañía, se designa a usted como su PRESIDENTE por el período de CINCO años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el artículo vigésimo quinto del Estatuto Social de la Compañía constantes en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, el 10 de mayo del 2006, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el

El representante legal de la Compañía es el Gerente General, en ^{30 de junio del 2006.} cuya falta, ausencia o impedimento le subrogará el Presidente de la Compañía.

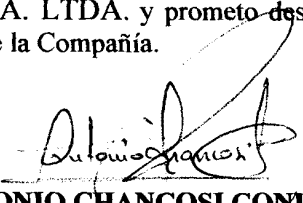
Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,


**Sr. Santiago Moreno Vinuesa
Secretario Ad - Hoc**

Cayambe, 30 de junio del 2006

En esta fecha acepto la designación como Presidente de la Compañía AGROINDUSTRIAS HERCHAN CIA. LTDA. y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.


**SR. LUIS ANTONIO CHANCOSI CONLAGO
C.C.**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAYAMBE
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita el presente nombramiento en el:

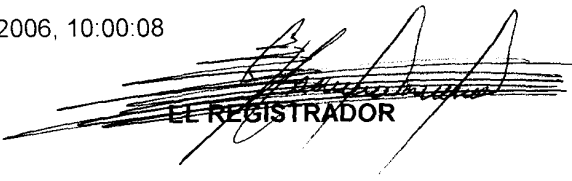
REGISTRO MERCANTIL, Partida No. 89, tomo 48, repertorio(s)-1858

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAS HERCHAN
COMPAÑÍA LIMITADA, a favor del señor CHANCOSI CONLAGO LUIS ANTONIO.

Viernes. 30 de Junio del 2006, 10:00:08


RESPONSABLES.-
Dr. ERNESTO ARGUERO




EL REGISTRADOR



Dr. Edgar Manuel Cisneros Yepez
Registrador de la propiedad y mercantil
CANTON CAYAMBE

